



## NOTA PRENSA

### EL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES PONE EN MARCHA EL TRANSPORTE BONIFICADO PARA LOS IES DEL MUNICIPIO

**El plazo para solicitar el transporte escolar subvencionado por el Ayuntamiento es entre el 1 y el 7 de Septiembre.**

El Ayuntamiento de Castro Urdiales y con la colaboración de ALSA ofrece a los escolares que acuden a los institutos de Castro desde zonas alejadas a los respectivos centros, unas **tarjetas de transporte bonificadas con el 50% del coste de cada viaje** (en vez de 0,80 se paga 0,40 por trayecto).

Desde la Concejalía de Educación se detalla que, “las mismas podrán utilizarse entre el miércoles 8 de septiembre de 2021 y el viernes 23 de junio de 2022 en los autobuses urbanos del CastroBus para asistir a los IES Ataúlfo Argenta, Dr. José Zapatero y 8 de Marzo”.

En total son 175 días lectivos, lo que hace un total de **350 trayectos**. Para los que ya tengan la Tarjeta de Transporte de Cantabria (naranja) servirá la misma y los que no la tengan podrán adquirirla por 1,50 euros.

Actualmente el autobús sale tanto desde El Hoyo (Urdiales) como desde los Juzgados (Cotolino) a las 7.50 y a las 8.15 horas, y se trata de vehículos de 100 plazas que recorren todo el casco urbano teniendo paradas cercanas a los tres institutos.

Las recargas se podrán hacer, en dos recargas de 175 viajes que serán 70 euros cada recarga o 5 recargas de 70 viajes que será 28 euros cada recarga.

2 recargas de 175 viajes..... 70, 00 € cada recarga

5 recargas de 70 viajes..... 28, 00 € cada recarga

Los interesados e interesadas deberán preinscribirse en sus respectivos centros **entre el miércoles 1 y el martes 7 de septiembre**, aportando el nombre y apellidos del alumno, su lugar de residencia y el curso que realiza.

La Concejala de educación, Leire Ruiz, cuenta que “el **7 de septiembre** se publicará en el propio instituto la lista de admitidos y **desde el día 8 podrán recargar la tarjeta**, en la Estación de Autobuses, oficina de ALSA, previo ingreso bancario en la cuenta de LIBERBANK **ES3820482178733400001182** (titular: Transportes Terrestres Cántabros, S.A.)”

Respecto al horario para realizar las recargas, explica la edil socialista, que será “el habitual de atención al cliente: de lunes a viernes laborables de 10:00” a 13:00 durante todo el año. Entre el 13 de septiembre y el 31 de octubre se ampliará el horario de 15:00 a 17:00 horas por las tardes”.

**Se recomienda el pago fraccionado**, ya que en caso de pérdida de la tarjeta, destaca la Concejala, “podrá solicitarse una nueva pero **no se podrá recuperar el dinero de los viajes no disfrutados** y habrá de abonarse la nueva tarjeta”.

Por último, Ruiz recuerda que “las personas que les queden recargas del año pasado y no pudieron utilizar tendrán que pasar por la Estación de Autobuses en la oficina de ALSA para poder canjearlos en horario de 10:00 a 13:00h”.